

Enlaces

NÚMERO 198 | AÑO 2026

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



GANÁ CON TU CLUB LLEGÓ A ENTRE RÍOS

Pág. 03

EDITORIAL

Dr. Carlos Moyano
Presidente IAFAS

Pág. 05

LANZAMIENTO DE LA RIFA SOLIDARIA GANA CON TU CLUB

Llegó a Entre Ríos, el programa
desarrollado por la Lotería de Córdoba.

Pág. 11

ACCIÓN SOCIAL: COMPROMISO CON LA SEGURIDAD

Con aportes de IAFAS, Frigerio entregó
equipamiento para fortalecer la seguridad en 44
municipios y comunas.

Pág. 15

FUE REALIZADO EN IAFAS UN NUEVO SORTEO DE POTENCIALES JURADOS POPULARES

Fue ejecutado el sorteo público de 8.000
electores masculinos y femeninos
empadronados en el registro general
actualizado de toda la provincia.

Pág. 19

IAFAS Y SUS ENTRETENIMIENTOS, PRESENTES EN EL TC

El TC cerró la Etapa Regular de la temporada 2026
en el Autódromo Ciudad de Paraná y Casinos de
Entre Ríos estuvo presente con una propuesta que
incluyó entretenimientos y muchos premios.





Dr. Carlos Moyano
Presidente IAFAS

COMPROMISO CON EL DEPORTE

Con mucho entusiasmo, lanzamos en nuestra provincia la rifa solidaria Ganá con tu Club, una propuesta de la Lotería de Córdoba que ha tenido muy buenos resultados fomentando el desarrollo de las instituciones deportivas de esa provincia.

En la presentación, numerosos clubes de Entre Ríos demostraron su interés y comenzaron a inscribirse para abrir la posibilidad de ser elegidos por los participantes y recibir el 60% del valor del cupón.

Esta novedad se suma a las acciones que hacemos cada mes en pos de promover el deporte en la provincia: el 18% de las utilidades de IAFAS son destinadas al deporte entrerriano, cumpliendo con la normativa y en sintonía con un compromiso fuerte con la salud y el bienestar de las personas.

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS

Lic. Rogelio Frigerio

PRESIDENTE IAFAS

Dr. Carlos A. Moyano

DIRECTOR POLÍTICO IAFAS

Dr. Marcelo Monfort

GERENTE GENERAL IAFAS

Dr. Santiago Schunk

CONTENIDO EDITORIAL

Coordinación de Comunicación
Institucional IAFAS

FOTOGRAFÍA

Florencia Acevedo

DISEÑO: Tec. Agustina Pogostkin, Martín
Laporte y Federico Villanueva

COLABORACIÓN EDITORIAL

Lic. Constanza Rosenbrock, Lic. Raquel Laca
y Lic. María Delfina Morana.

AGRADECIMIENTOS: Secretaría de
Comunicación y Prensa - Gobierno de
Entre Ríos.



La publicación de opiniones personales vertidas por
colaboradores y entrevistados no implica que estas sean
necesariamente compartidas por Enlaces. Ingresando al sitio
www.iafas.gov.ar se puede acceder de manera on-line a todas las
ediciones de Enlaces.

LA PROVINCIA IMPULSA UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA FORTALECER A LOS CLUBES DEPORTIVOS

LOS CLUBES E INSTITUCIONES DEPORTIVAS DE ENTRE RÍOS PODRÁN GENERAR RECURSOS PROPIOS MEDIANTE LA COMERCIALIZACIÓN DE UNA RIFA SOLIDARIA. EL 60% DEL VALOR DE CADA VENTA SERÁ DESTINADO DE MANERA DIRECTA A LA ENTIDAD ELEGIDA POR EL COMPRADOR Y LOS PREMIOS SERÁN APORTADOS POR LA LOTERÍA DE CÓRDOBA.

La Secretaría General de la Gobernación, encabezada por Mauricio Colello, a través de la Secretaría de Deportes y en articulación con el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS), presentó el programa Ganá con Tu Club,

una nueva herramienta de financiamiento destinada a fortalecer a los clubes e instituciones deportivas de toda la provincia. La iniciativa, inspirada en la experiencia desarrollada por la Lotería de Córdoba, fue lanzada en el Centro



Provincial de Convenciones (CPC) de Paraná el pasado 3 de agosto, con la participación de autoridades provinciales, dirigentes deportivos y representantes del organismo cordobés.

A través del programa, las instituciones podrán obtener recursos genuinos para sostener y potenciar su desarrollo mediante la comercialización de una rifa solidaria. El 60% del valor de cada rifa será transferido de manera directa e inmediata al club elegido por el comprador, mientras que los premios serán aportados por la Lotería de Córdoba, consolidando una herramienta transparente, solidaria y de alcance provincial.

Durante la presentación, el secretario de Deportes, Sebastián Uranga, destacó que el desafío es que la propuesta llegue a todas las localidades de Entre Ríos. “Nuestro objetivo es que todos los clubes, asociaciones e instituciones deportivas conozcan esta oportunidad y puedan acceder a un beneficio pensado para acompañar su crecimiento. Queremos facilitarles el trabajo y seguir fortaleciendo a quienes cumplen un rol fundamental en cada comunidad”, expresó.

Por su parte, el presidente del IAFAS, Carlos Moyano, celebró la puesta en marcha del programa en la provincia y convocó a las instituciones deportivas a





sumarse. “Estamos muy felices de lanzar esta herramienta para beneficio de los clubes entrerrianos. Esperamos que entidades de todas las localidades se adhieran y que cada comunidad adopte Ganá con Tu Club como una herramienta para seguir creciendo”, afirmó.

A su turno, el presidente de la Lotería de Córdoba, David Urreta, resaltó los resultados alcanzados por el programa en esa provincia y valoró su implementación en Entre Ríos. “Cada persona podrá elegir el club al que quiere ayudar y el 60 por ciento del valor de la rifa llegará de manera inmediata a esa institución. Desde las loterías aportamos premios atractivos, mientras que los clubes pueden concentrarse en generar recursos para su desarrollo”, señaló.

En el marco de la jornada también fueron

presentadas las plataformas tecnológicas NOVA+ y LUCA, que acompañarán la implementación del programa en Entre Ríos. Además, la Secretaría de Deportes, el Iafas y la Lotería de Córdoba firmaron un convenio de cooperación que consolida esta alianza estratégica para ampliar las oportunidades de desarrollo de las instituciones deportivas entrerrianas.

La puesta en marcha de Ganá con Tu Club se suma a las políticas que impulsa el Gobierno de Entre Ríos para fortalecer a las instituciones deportivas como espacios de formación, inclusión y desarrollo comunitario. Los clubes interesados ya pueden iniciar el proceso de adhesión a través de la plataforma oficial del programa, donde encontrarán el formulario de inscripción y la documentación requerida.



UN ENTRERRIANO FUE UNO DE LOS GANADORES DEL QUINI 6 ANIVERSARIO Y SE LLEVÓ 68 MIL DÓLARES

JUGÓ EN CONCORDIA UNO DE LOS 44 GANADORES DEL SORTEO EXTRAORDINARIO.



La Agencia N° 981 de Concordia celebró el 38° aniversario del Quini 6 a lo grande... vendiendo uno de los 44 tickets ganadores del Sorteo Extraordinario del pasado 9 de agosto. Así, el afortunado ganador se llevó una parte de los USD 3.000.000 en juego: 68.000 dólares en la modalidad Siempre Sale.

NUEVA ENTREGA DEL PROGRAMA VALOR CIRCULAR

UNA NUEVA DONACIÓN... ESTA VEZ A LA ESCUELA "MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

La donación fue destinada a la Escuela N° 60 "Martín Miguel de Güemes", de la localidad de Viale, y recibida por su directora, Claudia Miraglio.

A través de iniciativas como Valor Circular, IAFAS continúa fortaleciendo su compromiso con una gestión sustentable y con acciones que contribuyen al bienestar de la comunidad entrerriana.



CASINOS
DE ENTRE RÍOS
DE COSTA A COSTA

NEO



Jugar en exceso es perjudicial para la salud (+18)

CON APORTES DE IAFAS, FRIGERIO ENTREGÓ EQUIPAMIENTO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD EN 44 MUNICIPIOS Y COMUNAS

EL GOBERNADOR ROGELIO FRIGERIO ENCABEZÓ EL ACTO DE ENTREGA DE FONDOS Y FIRMA DE CONVENIOS DEL FONDO PROVINCIAL DE SEGURIDAD Y EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL, MEDIANTE EL CUAL 44 MUNICIPIOS Y COMUNAS DE ENTRE RÍOS INCORPORARÁN EQUIPAMIENTO PARA REFORZAR LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA. "EL TEMA DE LA SEGURIDAD ES UNA PREOCUPACIÓN Y UNA OCUPACIÓN DE TODOS", SOSTUVO EL MANDATARIO.

Frigerio entregó aportes y equipamiento para fortalecer la seguridad en 44 municipios y comunas. Acompañado por el Ministro de Seguridad y Justicia, Néstor Roncaglia, el mandatario rubricó

convenios con 39 municipios y comunas que van a recibir aportes por un total de 90 millones de pesos para la inversión en prevención y seguridad. Fue el pasado 26 de agosto, en Casa de Gobierno.



El aporte corresponde a fondos que el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS) destina al Ministerio de Seguridad y Justicia para mejorar la prevención del delito, ampliar redes de monitoreo preventivo y fortalecer centros de vigilancia local. En esta línea, a través del Observatorio Provincial de Seguridad Vial, el gobierno provincial hizo entrega de cascos y kits de prevención vial a un total de 44 municipios y comunas entrerrianas. Al respecto, el Gobernador Rogelio Frigerio ratificó el compromiso de la provincia para dar respuesta a una demanda social clave. "El tema de la seguridad es una preocupación y una ocupación de todos. Es una responsabilidad del Gobierno provincial,

pero existen cuestiones concurrentes con los municipios, y la ayuda que recibe nuestra Policía por parte de los intendentes es muy valorada", destacó. Aseguró luego que "en momentos difíciles tenemos que trabajar en equipo para solucionar los problemas. Eso es lo que nos pide la ciudadanía" y explicó que "esto tiene que ver con el cumplimiento de la ley de IAFAS que se traduce en la incorporación de herramientas fundamentales como cámaras de seguridad, lectores de patentes y cascos para mejorar la seguridad vial". Además, precisó que la respuesta a las demandas de las comunas es según lo ellas requieren. "La seguridad es una de las demandas principales de los vecinos y estamos





intentando estar a la altura equipando a la Policía provincial como no se hacía desde hace décadas. Nuestro objetivo con la flota de patrulleros, así como con las ambulancias, es que no queden más vehículos que tengan más de 10 años de antigüedad", remarcó.

En ese marco, Frigerio advirtió que "aunque transitamos un mar de dificultades, estamos en el camino de mejorar la percepción que tiene la ciudadanía respecto a este servicio público esencial de la seguridad. A esto lo haremos muchísimo mejor si lo hacemos en equipo como lo venimos haciendo", concluyó.

Por su parte, el Ministro de Seguridad y Justicia, Néstor Roncaglia, remarcó la importancia del trabajo coordinado más allá de las diferencias partidarias. "La seguridad no tiene ideología ni colores políticos, es un compromiso de todos que se gestiona con coordinación, inversión y compromiso", sostuvo tras remarcar que "como nos pidió el Gobernador, trabajamos para todos los municipios y todos los entrerrianos porque sin seguridad no hay crecimiento, industria ni desarrollo económico. Agradezco la presencia de todos porque da cuenta del compromiso que

tienen", dijo finalmente.

A su turno, el Intendente de Nogoyá, Bernardo Schneider, dijo que estos aportes "hablan de la articulación y el trabajo conjunto de un Gobierno provincial en contacto y en territorio con cada una de las intendencias y las comunas. Habla del compromiso con cada una de las comunidades. Es algo de lo que todos nos tenemos que hacer cargo desde el rol que cada uno tiene. Agradecido y contento por este hecho que suma muchísimo a mi comunidad", concluyó.

El rol del Foprose como herramienta de prevención

El Foprose es un fondo provincial que, con aportes de IAFAS, canaliza recursos del Ministerio de Seguridad y Justicia hacia municipios y comunas para la compra de equipamiento destinado a la prevención del delito y la videovigilancia. Desde el inicio de la actual gestión, el Gobierno de Entre Ríos ya destinó más de 300 millones de pesos a través del Foprose para robustecer la infraestructura de seguridad en diversas localidades del territorio provincial.

Localidades entrerrianas beneficiadas en esta entrega: 1° de Mayo, Gobernador Echagüe, San Salvador, Cerrito, Gobernador Mansilla, Santa Ana, Colonia Elía, Guardamonte, Sauce Montrull, Colonia Hocker, Ibicuy, Seguí, Crucecita Octava, Las Cuevas, Tabossi, El Palenque, Las Moscas, Tezanos Pintos, El Palenque (Yeso Oeste), Lucas Norte, Ubajay, Gral. Belgrano, Mojones Norte, Valle María, Gobernador Echagüe (Ombú), Nogoyá, Villa Clara, San José, El Palenque (Villa Fontana), Villa Domínguez.



FUE REALIZADO EN IAFAS UN NUEVO SORTEO DE POTENCIALES JURADOS POPULARES

SE REALIZÓ, EN LA SEDE DE IAFAS EL 5 DE AGOSTO PASADO, EL SORTEO PÚBLICO DE 8.000 ELECTORES MASCULINOS Y FEMENINOS EMPADRONADOS EN EL REGISTRO GENERAL ACTUALIZADO DE TODA LA PROVINCIA. SE EFECTUÓ POR JURISDICCIÓN Y POR SEXOS, CON EL OBJETO DE CONFECCIONAR EL LISTADO DEFINITIVO DE LAS PERSONAS QUE PODRÁN INTEGRAR EL TRIBUNAL DE JURADOS EN LOS JUICIOS PENALES A REALIZARSE EN ENTRE RÍOS EN 2027.

De acuerdo con lo dispuesto por la Sala en lo Penal del Superior Tribunal de Justicia (STJER), se eligieron 8.000 electores, discriminados de la siguiente forma:

Paraná: 1.420; Concordia: 1.060; Concepción del Uruguay y Gualeguay: 800 en cada localidad; Gualeguaychú: 700; San José de Feliciano, Chajarí, Federación, Federal, La Paz, Diamante, Nogoyá,

Victoria y Colón: 266 en cada localidad; San Salvador, Villaguay y Rosario del Tala, 182 en cada localidad; Islas del Ibicuy y Villa Paranacito, 140 en cada una.

El acto fue transmitido, en vivo y en directo, por el Servicio de Información y Comunicación del STJER, vía streaming y a través de su canal de YouTube.

El contralor del sorteo estuvo a cargo de la



titular de la Escribanía Mayor de Gobierno, Sandra Taborda. La actividad estuvo a cargo del coordinador de Juicio por Jurados del Poder Judicial, Fermín Bilbao; en tanto que como veedores participaron el fiscal Leandro Dato, por el Ministerio Público Fiscal; el defensor oficial Gaspar Reca Ríos, por el Ministerio Público de la Defensa; y Carla Cussimano, de la Asociación de Víctimas de Delitos Aberrantes de Entre Ríos (Vidaer), en representación de organizaciones no gubernamentales vinculadas a la materia, tal como prevé el artículo 18° de la Ley 10.746. También estuvo presente el escribano del IAFAS Julio César Saurín.



SORTEO PERIODO 2027 - 2028



Documentos terminados en estos números fueron preseleccionados para integrar Jurados en 2027

PARANÁ	439, 274, 581, 069, 346, 149
LA PAZ	439, 274, 581, 069, 346
DIAMANTE	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443
VICTORIA	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 102
NOGOYÁ	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517
GUALEGUAY	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 102, 605, 092, 918, 916, 323, 669, 951, 036, 029, 843, 703
TALA	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 102, 605
URUGUAY	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 102, 605
GUALEGUAYCHÚ	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517
ISLAS DEL IBICUY	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 102, 605, 092, 918, 916, 323, 669, 951, 036, 029, 843, 703
VILLAGUAY	439, 274, 581, 069, 346, 149
CONCORDIA	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517
FEDERAL	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 102, 605, 092, 918, 916
COLÓN	439, 274, 581, 069, 346, 149
FELICIANO	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 102, 605, 092, 918, 916, 323, 669, 951, 036, 029, 843, 703, 477, 745
FEDERACIÓN	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 102, 605, 092, 918, 916, 323
SAN SALVADOR	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 102, 605, 092, 918
CHAJARÍ	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443
VILLA PARANACITO	439, 274, 581, 069, 346, 149, 948, 443, 517, 605, 092, 918, 916, 323, 669, 951, 036, 029, 843, 703, 477, 745, 480, 789, 145, 227, 751, 999, 655, 349, 388, 013, 515, 533, 147, 253, 183, 296

ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0800 44 42327 (opción 2)

📱 +54 9 343 -8473666 (solo mensajes)

📅 Días hábiles de 7:00 hs a 13:00 hs

✉ atencionalcliente@iafas.gov.ar



IAFASPLAY

JUGÁ DESDE *donde estés*



Jugar en exceso es perjudicial para la salud (+18)



CASINOS DE ENTRE RÍOS, PRESENTE EN LA DÉCIMA FECHA DEL TURISMO CARRETERA EN PARANÁ

EL TC CERRÓ LA ETAPA REGULAR DE LA TEMPORADA 2026 EN EL AUTÓDROMO CIUDAD DE PARANÁ Y CASINOS DE ENTRE RÍOS ESTUVO PRESENTE CON UNA PROPUESTA QUE INCLUYÓ ENTRETENIMIENTOS Y MUCHOS PREMIOS.

El Turismo Carretera (TC) disputó su décima fecha y el cierre de la Etapa Regular de la temporada 2026 en el Autódromo Ciudad de Paraná, del 21 al 23 de agosto.

Como siempre sucede, fue una fiesta del automovilismo que contagió a toda la ciudad.

En la tardecita del viernes 21, los pilotos recorrieron el Parque Urquiza a bordo de sus

vehículos y brindaron, junto con las autoridades de la ACTC y del Club de Volantes Entrerrianos, una conferencia de prensa en el Monumento a Urquiza.

IAFAS estuvo presente promocionando Casinos de Entre Ríos, obsequiando merchandising y con la gran compañía del Quinito inflable, la mascota del Quini 6.

Durante las jornadas del sábado y el domingo, las acciones promocionales de IAFAS continuaron en el Autódromo e incluyeron, además de lo descripto, una mesa de ruleta que abrió el juego para los presentes (mayores de edad), invitándolos a participar gratuitamente para ganar premios en especies.







DECRETO RATIFICATORIO DEL CONVENIO CELEBRADO CON EL MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

LA OBRA "RECALCE ESTRUCTURAL DEL BLOQUE DELANTERO DEL EDIFICIO DEL IAFAS - SEDE CENTRAL", CADA VEZ MÁS CERCA.

Con fecha del pasado 6 de agosto, fue firmado el Decreto que ratifica el Convenio de Colaboración celebrado entre IAFAS y el Ministerio de Planeamiento e Infraestructura, con el objeto de concretar la asistencia técnica, administrativa y legal necesaria para la ejecución de la Obra: "Recalce estructural del bloque delantero del edificio del IAFAS - Sede Central", situado en calle 25 de Mayo 255.

Como es de público conocimiento, el edificio presentaba rajaduras en varios de sus niveles, fisuras y grietas en la estructura, desplazamientos y giros del edificio. Luego de los estudios de rigor, se determinó la necesidad de ejecutar una obra consistente en el recalce y fundación de las estructuras del bloque. Esa obra está pronta a iniciarse.



Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social